

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:**

66.743-92

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA

**ELIO TONY BARON ZAMBRANO GARCIA**, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **OTTONE S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

RECIBIDO  
11/07/92

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **OTTONE S.A.**, con fecha 9 de Julio de 1992, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

901932

1.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 1200 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **ELIO TONY BARON ZAMBRANO GARCIA**, de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 160 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **BAYRON LEONARDO ZAMBRANO GARCIA**, de nacionalidad ecuatoriana;

3.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 160 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **ELIO OLIVA ZAMBRANO GARCIA**, de nacionalidad ecuatoriana;

4.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 160 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **NELSON EDUARDO BALDEON VALENCIA**, de nacionalidad ecuatoriana;

5.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 160 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **KLEBER MARON ZAMBRANO GARCIA**, de nacionalidad ecuatoriana;

6.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 156 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **LUIS DIOSDADO ZAMBRANO ORELLANA**, de nacionalidad ecuatoriana;

7.- Por la señorita Venus Patiño Vélez, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%,

contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor **LUIS DIOSDADO ZAMBRANO ORELLANA**, de nacionalidad ecuatoriana;

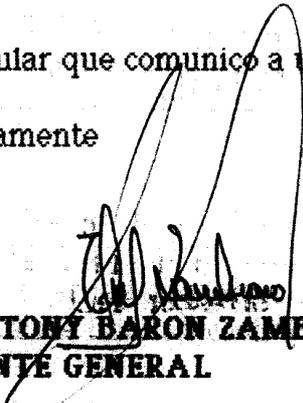
8.- Por la señorita Soraya Suárez Cruz, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor **LUIS DIOSDADO ZAMBRANO ORELLANA**, de nacionalidad ecuatoriana;

9.- Por el señor Miguel Santana Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor **LUIS DIOSDADO ZAMBRANO ORELLANA**, de nacionalidad ecuatoriana;

10.- Por el señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor **LUIS DIOSDADO ZAMBRANO ORELLANA**, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

  
**ELIO TONY BARÓN ZAMBRANO GARCÍA**  
**GERENTE GENERAL**